

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Importante: Mantener el periódico a la vista

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Auriol, y con asistencia de los señores Sánchez López, Pizarro, Díez de Rivera, Sola Segura, Ortega Molina, Segura, Palacios, Afán de Rivera, Pérez Jiménez, Chinchilla, La Guardia, González Carrascosa, Horques, García Jiménez, Márquez y Valenzuela celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Acta
El secretario señor Palacios dio lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día
Se da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo aprobados.

La célebre denuncia. Proposición

Al disponerse el secretario a leer la célebre denuncia presentada por don Juan Ramón La Chica contra el Ayuntamiento, al que acusa de irregularidades cometidas al anunciar la subasta de las obras de la Gran Vía, adjudicadas a la *Reformadora Granadina*, los liberales presentaron la siguiente solicitud, de la cual se dio lectura:

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento en vista de la denuncia presentada por don Juan Ramón La Chica, fecha 11 del corriente mes, y por el conocimiento adquirido del estudio hecho del expediente, se sirva acordar solicitar del señor alcalde suspensa del acuerdo que tomó el Ayuntamiento en 18 de Enero de 1895 en la parte en que se aumentó en quinientas mil pesetas la subvención que había de concederse para la ejecución de la Gran Vía de Colón, y además que, una vez que esta resolución de la Alcaldía sea firme, se requiera a la sociedad *Reformadora Granadina*.

1.º Para que cancele la hipoteca que hay constituida a su favor sobre las rentas del Cementerio, por no resultar la mencionada sociedad acreedora del Ayuntamiento.

2.º Para que devuelva la cantidad que haya cobrado del Ayuntamiento sobre las 241,045'38 pesetas, que es la cantidad que tenía derecho a percibir.

3.º Para que según lo prevenido en el artículo 99 del Reglamento de 13 de Junio de 1879, haga entrega al Ayuntamiento de los salares en los que aun no se hayan construido edificios, a pesar de haber transcurrido con exceso el término que se fijó en el contrato para llevar a cabo dichas edificaciones.

Casas Consistoriales, a 21 de Agosto de 1915.—Eduardo La Guardia, Francisco González Carrascosa, Francisco Chinchilla, Santiago Valenzuela, Francisco Pérez Jiménez, Juan P. Afán de Rivera, Miguel Horques, José García Jiménez, Francisco Márquez, Rafael Sánchez López.

Discusión
El señor La Guardia dedica unas palabras en defensa de la proposición de los liberales, sin que de dichas palabras se deduzca el entusiasmo preliminar del terrible debate con que *amenazó* en el cabildo anterior.

Una de las palabras don Miguel Pizarro para decir que el espíritu de la proposición liberal entraña una cuestión de trascendencia, sobre la que nada se puede acordar sin un completo estudio de la misma.

A este fin propone que el cabildo de alguna comisión especial, a fin de que dictamine lo que sea procedente.

El señor La Guardia reconoce la trascendencia de la cuestión en debate; pero entendiendo que no existe incompatibilidad entre aquella y lo propuesto por los liberales en su moción, pide que el cabildo adopte los acuerdos que estime Cabildo.

En cada vez que los concejales oportunos, en los impuestos del asunto, deben estar a favor de la Gran Vía repone el expediente, y se dice que si se dio en la mesa durante la sesión, en que el guionero al Cabildo.

A este fin propone que el cabildo de alguna comisión especial, a fin de que dictamine lo que sea procedente.

El señor La Guardia reconoce la trascendencia de la cuestión en debate; pero entendiendo que no existe incompatibilidad entre aquella y lo propuesto por los liberales en su moción, pide que el cabildo adopte los acuerdos que estime Cabildo.

Un disgusto
El señor Díez de Rivera tercia en el debate para lanzarle cuatro frases al señor Pizarro, fundándose en que éste dijo que los concejales no firmantes de

la moción de los liberales desconocían el asunto que se discute.

Agregó que esto del desconocimiento es gratuito, porque él tiene opinión cabal del asunto y hasta se halla conforme con algunos extremos de los que abarca la moción liberal.

El señor Pizarro explica sus palabras diciendo que no envuelven ofensa para los concejales, y mucho menos para el señor Díez que vale por veinte.

En eso quedamos. Los concejales próximos a los beligerantes intentan hacer la paz y...

Habla el alcalde
Quien dice que no habla como alcalde, sino como concejal inofensivo e imparcialista, y, con esta investidura apoya lo propuesto por don Miguel Pizarro.

Aboga porque el asunto sea estudiado desapasionadamente en su aspecto externo y en sus deducciones, y hace un párrafo inspiradísimo en el cual compara la cuestión con el Sol mirado al través de un cristal de colores, para deducir con Campoamor:

Todo es según el color del cristal con que se mira.

Como contera de su emocionante párrafo, dice su señoría que debe nombrarse una comisión especial para que dictamine acerca del asunto, a fin de que este dictamen sea base de la actitud que el Ayuntamiento debe guardar ante las derivaciones de la denuncia célebre.

Pero el señor La Guardia...

Insiste don Eduardo La Guardia en que los liberales no intentan, ni mucho menos, coaccionar al alcalde para que éste adopte determinada actitud, sino proponer lo que estiman beneficioso para los intereses generales del pueblo.

Muestra desconfianza con que se aplaude la resolución del asunto, diciendo que si éste es desconocido para el señor Pizarro, que vote en contra de la proposición liberal.

Vuelve el alcalde a opinar, ahora sin cristales ni sol, que la comisión especial propuesta por el señor Pizarro debe dictaminar en el asunto, a fin de que, antes de que el Cabildo pronuncie su fallo, tenga elementos de juicio suficientes para no decretar, así a la ligera, la suspensión de un acuerdo importantísimo del Municipio.

Entablase larga y cruenta discusión entre los señores Auriol y La Guardia, en la cual, cada uno de ellos esfuerzase por sacar a flote su opinión.

El señor Carrascosa
Aun cuando parecía que el señor González Carrascosa estaba de oyente de los cantables de la zarzuela *La Gran Vía*, sin embargo, *¡tableau!*

Opina el batallador edil, que la comisión hace tiempo designada para estudiar el expediente de la Gran Vía, conoce las circunstancias de hecho que concurren en el asunto, y aun cuando desconoce las de derecho, esto no es obstáculo para que se armonicen dichas circunstancias con la resolución que piden los liberales, ya que ésta se estima una medida preventiva, a fin de que el Ayuntamiento se ponga a cubierto de ulteriores responsabilidades.

Interviene el señor Segura para adherirse a la proposición del señor Pizarro, por entender que la de los liberales aconseja resoluciones de carácter definitivo y no preventivo como han dicho los señores La Guardia y González Carrascosa.

Promuévese discusión en la que intervienen todos los concejales a coro. Como el Cabildo es una segunda Babel, los periodistas dejamos en reposo los lápices. Hágase la paz.

Otra lectura. ¡Voto al...

Para aclarar el lío, pues el señor La Guardia entiende que la proposición de los liberales no ha sido bien interpretada, el secretario da lectura a la manoseada proposición.

Vuelve el Cabildo a transformarse en lavadero, porque don Eduardo La Guardia propone la votación de su precioso documento, y los buenos ediles se hacen un lío acerca de si deben votarse por o contra las proposiciones liberal y Pizarro, o las dos juntas.

Al fin se acepta que la votación sea en globo, es decir, englobadas las dos proposiciones.

Y lo hacen a favor de la proposición liberal, los señores La Guardia, Sánchez, Afán de Rivera, Horques, Valenzuela, Pérez Jiménez, Chinchilla, García Jiménez, La Guardia, Carrascosa, Márquez y Díez de Rivera.

Y en pro de la de don Miguel Pizarro, los señores Pizarro, Sola Segura, Ortega, Palacios y el alcalde.

Al terminar la votación, entra a la sala, haciéndose el distraído, el señor González Ortega.

Segundo disgusto
Entendiendo el señor Sola Segura, que del resultado de la votación se deduce una censura contra la comisión especial nombrada para el estudio del expediente de la Gran Vía, de la que forma parte como vocal, dimite este cargo.

El alcalde aprueba la actitud del dimisionario.

Interviene el señor González Carrascosa diciendo, que la actitud del señor Sola Segura parece obedecer al sentimiento de que se haya cometido una descortesía con la comisión especial de que formaba parte.

Rechaza esta hipótesis, y reseña el proceso del estudio del expediente de la Gran Vía, cuando se notaron las irregularidades denunciadas.

Agrega, que entonces, dirigió una carta a sus compañeros señores Sola Segura, Martínez de Victoria y Horques, noticiándoles el hallazgo de las irregularidades y pidiéndoles se reuniesen para examinarlas.

Reuníase la comisión especial; hablóse del asunto, y, por tanto, huelga el alegar ignorancia del mismo.

Expone el señor Sola Segura que él no alegó para dimitir, el desconocimiento a que alude el señor González Carrascosa, sino que huelga la existencia de la comisión especial, toda vez que en el asunto sometido al estudio de aquella, se han adoptado acuerdos por mayoría de votos.

Tercia el señor La Guardia, en apoyo de la opinión del señor González Carrascosa, diciendo, que la actitud del señor Sola Segura o es una prueba de modestia, o un disfraz de su sentir respecto a la cuestión que se debate.

Rechaza don Manuel Sola Segura la opinión del señor La Guardia, añadiendo, que habló con sinceridad; que Granada tiene elementos de juicio en el asunto, más elevados que los que le suministran los concejales, y explica la cita a que aludió el señor González Carrascosa, consignando que ésta fué de carácter particular.

Añade que en la reunión solo se examinaron varios folios del expediente de la Gran Vía. Lamenta que el señor La Chica haya presentado al Juzgado instructor una denuncia contra el Ayuntamiento, sin oír el dictamen de la comisión especial nombrada para estudio de cuestión tan importante.

Insiste el señor González Carrascosa en que la comisión especial conoce el expediente de la Gran Vía.

El señor Martínez de Victoria, que entró al salón cuando hablaba el señor González Carrascosa, dice que va a historiar lo ocurrido en el expediente de la Gran Vía. (Terror en las masas).

(Ahuecan del salón los señores La Guardia, Sola Segura, González Carrascosa, Horques, Ortega Molina y algunos otros).

Pero el señor Martínez de Victoria es breve: cuenta lo ocurrido con motivo de la moción del señor González Carrascosa, diciendo además, que en el expediente de la Gran Vía no existe ningún documento con raspaduras, según afirma en su denuncia don Juan Ramón La Chica.

Pronuncia el alcalde unas cuantas palabras que no llegan al *banquillo* de la prensa y... gracias al Altísimo termina la discusión del expediente de la Gran Vía. ¡Fufi!

Sermón. Una cruz
Solicita el señor Afán de Rivera que se encargue el sermón del Voto de Ciudad al efucente orador sagrado, reveyendo padre Valentín Pérez, de las Escuelas Pías de Granada.

También solicita el señor Afán de Rivera que, teniendo en cuenta las muchas y utilísimas obras escritas por el brillante cronista de Granada don Francisco de Paula Valladar, el Ayuntamiento pida al Gobierno, para este señor, la concesión de la Cruz de Alfonso XII.

Acuérdase acceder a dichas peticiones.

Licencia. Arreglo. Instalación
Pide el señor Sola Segura que se conceda licencia para evacuar asuntos particulares al contador del Ayuntamiento don Rafael Torán.

Solicita el señor Horques el arreglo de los planos de Granada que existen en el Salón de Quintas.

También solicita se acuerde la instalación de un kiosco de refrescos frente al Instituto.

Y se accede a dichas tres peticiones. No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce y minutos de la tarde.

Apostillas al Cabildo
La expectación que se suponía existir con motivo del debate anunciado por don Eduardo La Guardia, en defensa de la denuncia presentada contra el Ayuntamiento por don Juan Ramón La Chica, no hizo acto de presencia.

La sesión se abrió a las once y media en punto, hallándose en la barra nueve hombres, dos señoras enlutadas y un hombre o esante.

El debate célebre se inició por don Eduardo La Guardia, sin aquel entusiasmo con que arrastró el *cuante* allá en el Cabildo anterior.

Tan *plañisimo* habló don Eduardo, que los periodistas se quedaron en tinieblas de muchas de sus frases.

Como que si los señores Carrascosa y Sola Segura no se cogen de los pelos, el debate hubiera terminado al tercio la proposición liberal; pero la controversia citada nos mató con una *agonía* preliminar de cerca de tres horas oyendo cada cosa que le digo a usted, guardia!

Por ende, nuestros ediles, esos ediles que tantos golpes le dieron a que defendían los intereses del pueblo, echaron a broma, *chunquero*, como decimos los clásicos, parte de la discusión del expediente de la Gran Vía, y aquello, hermano Tiburcio, no fué discusión, fué un ensayo general de la memorable zarzuela de Pérez y González, donde Martínez de Victoria interpretó admirablemente el *Caballero de gracia*; el alcalde la *Pobre chica que tiene que servir*; y La Guardia, González Carrascosa y... un ausente, que no nombramos por eso, por estar ausente, el *terceto de los ratas*, dicho ses sin ánimo de molestar a tan dignos personajes: habíamos caricaturescamente.

El coro, muy desafiado por cierto, lo dirigió el señor Pizarro.

Terminó la representación a las dos y pico de la tarde con apoteosis victoricas de las huérfanas liberales.

Y preguntaban las señoras enlutadas que había en la barra, a los infelices y sudorosos periodistas:

—Diga, ¿qué saca de este jaleo el pueblo?

—¡Ah, señoras! El pueblo, ese traído y llevado pueblo saca... lo que el negro del sermón: los pies fríos, la cabeza caliente y el estómago descompuesto.

Sánchez (lacero suplente)

MUERTOS ILUSTRES



Monseñor Serafin Venutelli
Obispo del Sagrado Colegio de Cardenales fallecido el jueves último en Roma

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha mar hudo a Málaga el reputado médico don Felipe Villalobos, con su distinguida familia.

* En Río-Piedras (San Juan e Puerto Rico), ha fallecido el doctor en Medicina don Lucio Caidas, director de un Sanatorio de la misma ciudad.

A su hijo político nuestro querido amigo don José María Castellano y Pérez, que se encuentra en Granada, le testimoniamos nuestro más sentido pésame.

* Ayer salió para Barcelona y París, el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio del Campo.

Ariosto

EL INGENIERO JEFE FORESTAL

En atento B. L. M. nos participa don Adolfo Ramírez Falero, haber tomado posesión del cargo de ingeniero jefe del Distrito forestal de Granada.

Tenemos motivos sobrados, para esperar de este funcionario una gestión brillante, aquí donde tan buenos compañeros tiene y donde solamente falta ayuda de los poderes públicos. Para aquella contará siempre con nuestra modesta cooperación.

De todas veras, estimamos los ofrecimientos que el señor Ramírez Falero, nos hace.

Plano de población

Hemos tenido el gusto de examinar las 16 hojas de que consta, en escala de 1:50,000, la nueva edición del de Granada ejecutado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

La primera edición, aunque llevada a cabo con todo el esmero propio de los trabajos del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, fué estampada en negro y extendida en 11 hojas que no formaban un rectángulo.

Don Francisco Martín Sánchez, director del Instituto Geográfico, ofreció hacer una nueva estampación, en colores, con todas las condiciones para formar un gran cuadro mural; y al efecto se han agregado cinco hojas donde figuran: un preciso grabado con el panorama de la Alhambra y de la Sierra, entre los escudos de Granada y de España; los signos y abreviaturas empleados, y la leyenda de calles, plazas y monumentos.

La obra resulta artística y completa, como salida de los talleres del Instituto, cuyos trabajos compiten con los más perfectos de otros países.

Las curvas de nivel están trazadas de 5 en 5 metros, y el ajuste de las mismas y de las demás alineaciones y detalles es exacto.

La orientación está marcada en todas las hojas por meridianos geográficos y paralelos. Las cinco tintas armoniosamente combinadas permiten seguir con la vista fácilmente el laberinto de calles, callejuelas y plazas y deslinda los grupos de edificios o manzanas: todas las construcciones y monumentos públicos se destacan por un matiz más subido, pero sin desentonar del carmín pálido del paisaje.

Como el principal objeto de este notable trabajo es procurar al Municipio una base científica para el estudio de

las mejoras de la población, esperamos que la corporación municipal ponga en estudio no solo el problema del alcantarillado general y de las aguas—que pueden prepararse con los datos del plano—sino una reforma completa de la población, destruyendo los focos infecciosos que ocupan las especies de mayor valor de la ciudad, cuyo ensanche y saneamiento deben hacer de Granada una urbe moderna, que, sin perder sus tradiciones y bellezas sea, además, atractiva y cómoda para propios y extraños.

Junta sedera

Presidida por don Fermín Camacho y con asistencia de los señores Albaros, Salgado, Auriol, abogado del Estado señor Pérez y el secretario señor Montes, se reunió ayer la Junta provincial agrícola.

Diose cuenta de un oficio del gobernador civil haciendo saber que ha designado para vocales de la junta al presidente de la Cámara Agrícola y al director de la Filatura de Ugijar.

También se dio lectura al informe emitido por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica y a las solicitudes presentadas por los productores de capullos de seda que aspiran a los premios concedidos por el Estado.

Acordóse remitir ambas cosas al señor director general de Agricultura, para su resolución.

Y se levantó la sesión.

Asociación de la Prensa

Anteayer se reunió en su domicilio social la junta directiva de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia de don Luis Saco de Lucena. Asistieron los vocales señores Gutiérrez y Ruiz Cármon, el bibliotecario señor Belver Cano, el vicesecretario don Raimundo Domínguez y el secretario señor Molina de Haro.

Se estudió detenidamente el resultado de las gestiones que en cumplimiento de anterior acuerdo se han llevado a efecto para organizar la proyectada corrida de toros, quedando convenido que esta se verifique el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Ratificóse el propósito de que dicho festival tenga el mayor interés posible, a cuyo objeto, se procurará que los elementos integrantes del mismo, sean los mejores que puedan reunirse.

Dada cuenta de las ganancias que a requerimientos de la Asociación han ofrecido toros, entre las conceptuadas de primera categoría, acordóse adquirir los de aquella que al prestigio de la divisa, unan el de poseer reses de presentación intachable, y con mejores notas en el historial de la dehesa.

Igualmente se acordaron otras cuestiones relativas al mencionado espectáculo, que oportunamente se harán públicas.

Por último, del seno de la Directiva se nombró una comisión encargada de cumplir los acuerdos, dotándolos de amplios poderes, para resolver cuantas incidencias puedan presentarse, hasta la realización del proyecto.

La Trianera

Nuestro antiguo compañero el aplaudido autor cómico don Enrique Noguera López ha editado en Barcelona la zarzuela que en el pasado Febrero estrenó en el teatro Cervantes, de esta capital, titulada *La Trianera*.

Recibida con aplauso en la noche de su estreno, no hemos de decir, después de la lectura de *La Trianera* sino que encontramos rectificaciones ligeras sombras del original, apareciendo ya más robustecida la personalidad artística de su autor.

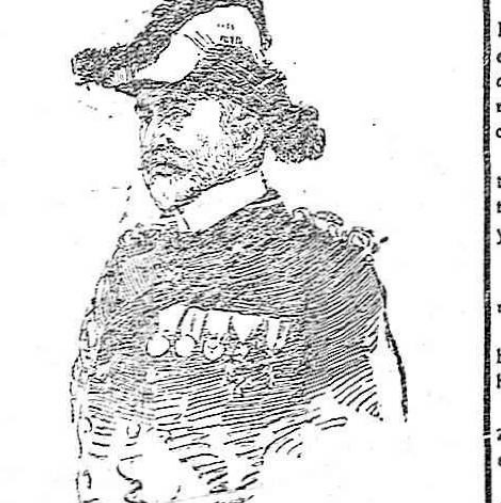
Con estas lecciones de la experiencia, no se ha de pasar mucho tiempo sin que Enrique Noguera pase a ocupar en el teatro el lugar de triunfo a que su talento le hace acreedor.

La Trianera será reestrenada durante la próxima temporada en un importante coliseo de Barcelona.

¡Pecaríamos de indiscretos insinuando a Manolo Velasco—el popular director de la compañía que actúa en el teatro Alhambra—que la representase también su compañía!

Granada la veía con gusto por tratarse de un autor local, y desde luego sin ir al riesgo de un fracaso, a causa de hallarse sancionada por el público granadino.

FIGURAS DE LA GUERRA



Vicealmirante italiano Aubry

Casas para obreros
El Ayuntamiento ha librado a la ciudad de Casas baratas la cantidad de 1.000 pesetas.

Los señores que han contribuido con donativos para la terminación de las obras son:

Suma anterior, 127 pesetas.
Señores Rodríguez Acosta, 250; don Miguel Rosales Vallejo, 20; don Manuel Vargas, 5; don José Sanz, 5; don José Sánchez Quero, 5; señor cura párroco de las Albuñuelas, 8; don Luis Galera, 1, y don Luis Morales, 5.

(Continuando)

Los donativos se enviarán a la Cofradía Eclesiástica a don Paulino Cobos o al secretario de la sociedad, calle de Párraga, número 32, caso de no encontrárgelos a la comisión.

EL IMPUESTO ÚNICO

En la noche del viernes, celebró sesión el salón de actos del Centro de Acción (Gran Vía), la Liga Granadina para el Impuesto único.

Después de leída y aprobada el acta del anterior, el señor presidente dio lectura al folleto titulado «El Credo del Geomismo».

Por el secretario se leyó también una carta del señor presidente, en la cual, instrucciones para el meeting que esta asociación celebrará en el mes de Octubre, y los nombres de los señores que serán invitados para hablar en el mismo.

Después de discursos y aprobados varios asuntos y para la buena marcha de la Sociedad, se levantó la sesión.—El secretario, Llanes.

JURAMENTO

La estación radiotelegráfica
El día 23 del actual, a las diez de la mañana, se tomará juramento en el gobierno civil, según dispone la Real orden del 19 de Julio pasado, a las personas que intervengan en la recepción del servicio de la estación radiotelegráfica de Cartuja.

NOTICIAS BREVES

Ha sido nombrado guardas jurados de la vega de Granada, Gaspar Ibáñez Soriano y Lorenzo Ibáñez Lorenzo.

—Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plana.

—En la jefatura de la guardia municipal, se encuentra a disposición de quien acredite su derecho, una librería concentrada en la vía pública.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda *Hemoglobina Asimilable* Sagra. Venta farmacias.

—Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Evaristo Gómez Guindo, de 37 años, de una herida en la cabeza, que se produjo trabajando en la fábrica de San Isidro.

—El mejor postre. *Mermeladas Trojánas*.

—El maestro barbero Francisco Castilla, denunció anoche en la jefatura de vigilancia a su hijo, Rosario Castilla, habido sido mordido por un perro propiedad de Manuel Cabrera, que habita en la calle de S. Juan de Dios, 68.

—El chuchito curó a Rosario una herida que le fué curada en el Hospital.

—Es el mejor licante *Grains de Vals* de curación suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

—Agente representante en esta localidad, la necesita Casa importante de Barcelona, para vender a particulares artículo de invierno, de gran consumo. Comisión espléndida. Dirigirse a: J. M., Rol-65 y C.ª, Centro anuario, Barcelona.

—Por haber reñido en la pellejería establecida en la calle de la Alhondiga número 23, ante que rieron el dueño del establecimiento *Enrique Domínguez*, de 28 años y los vecinos de Armilla, José Morenilla Bonifacio, de 37 y José Morenilla Álvarez, de 51, promoviendo el escándalo consiguiente.

Los guardias de seguridad Leiva y Campa, condujeron a los beligerantes a la Casa del Barquero, ocupándoles a los de Armilla, dos trajes revolveres.

—Bébase el agua hervida añadiéndole *Sá Vichy-Etat*, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

—Si se siente usted débil y extenuado, tome *Carné Líquida* Valdes García y se fortalecerá inmediatamente.

—El inspector jefe de vigilancia don Jerónimo Martos y el agente don Julio López Carreras, decomisaron ayer 46 navajas, por exceso de la medida reglamentaria, en el almacén de ferretería que don Manuel Rubio tiene establecido en la Gran Vía número 13.

Levantóse la correspondiente acta, dando conocimiento de la aprehensión al gobernador civil.

Los niños débiles deben tomar el Jarbe Hipofosforado Sándi; a los dos frascos aparece el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

—En la calle de Molinos, dió una caída muy tarde el niño de 6 años, Miguel Campos Martínez, produciéndose heridas contusas, erosiones y contusiones en la cadera izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Del suceso tiene conocimiento el jurado municipal del Campillo.

—En los días 13, 14, 15 y 16 de Septiembre se verificarán grandes fiestas en *Velor*, honor del Santo Cristo de la Yedra.

—El jefe de Sección de Positiva, ha pedido el auxilio de guardia civil para el cobro de débitos en Guadalupe.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Cádiz y Villanueva de las Torres, ha sido puesto al público el padrón de cédulas personales y el reparto vecinal.

Comprara vuestros hijos una Citarina
Es el mejor juguete insustituible
al mismo tiempo que económico
Modelos de 8, 9 y 10 pesetas, con
tres partituras musicales.

De venta exclusiva en la
Agencia general de la casa "Odeón"

EL BUEN TONO

Gran Via, número 2
Visiten la nueva instalación
Precios fijos :: Reyes Católicos

Teatro Alhambra

Con éxito creciente sigue la compañía
de Manolo Velasco su actuación en el
teatro Alhambra. El público, va identi-
ficándose con el trabajo del excelente
cuadro artístico, y más cada noche, va
llenando las secciones en que se divide
el espectáculo.

De las obras representadas en estos
últimos días, *La Costa Azul*, ha sido de
las que mayor éxito han alcanzado, per-
mitiendo a Velasco demostrar la enorme
cantidad de cómic que lleva dentro.

Los demás intérpretes, merecieron los
aplausos que el público les otorgó sin
reservar.

De los últimos estrenos, corramos un
velo.

Las demás obras representadas, ya
conocidas de nuestro público, han al-
canzado excelente acogida, mereciendo
elogios especiales la *Bonastre*, *Amorós*,
Latorre y *Ferrada*, y los señores *Codá*
y *Pastor*.

Los coros y orquesta, muy bien.

B. C.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene
ninguna disposición que no hayamos publicado en
nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de Instrucción pública, anunciando
a oposición libre tres cátedras vacantes en la Es-
cuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y
Universidades Central y de Oviedo.

Lista definitiva de jurados de los juzgados de
Albujón, Alhambra y Montefrío.

Anuncio de concurso para la adquisición de
50 jacks con destino al Regimiento de Lituania.

Convocatoria para la Junta general extraordi-
naria que celebrará el 25 del actual la sociedad
«Electra Orgiva».

Edictos judiciales.

Relación de los individuos declarados fallidos
por insolvencia y domicilio ignorado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría de los Ayuntamientos de Del
fontes y Cúlar Baza, ha sido expuesta al públi-
co la tarifa de arbitrios extraordinarios y pará-
metros de cédulas.

—Han sido declarados incurso en el apremio
de primer grado los deudores a los positos de
Pinos Puente y Benamareil.

—Ha sido nombrado inspector municipal de
higiene pecuaria de Caratunas, don Manuel
Rodríguez Torresblanca.

—La guardia civil de Loja, ha detenido a
Manuel Calderón Ferrer, reclamado para cum-
plir condena.

—La de Puebla Don Fadrique, ha detenido a
Miguel Gómez Fernández, por herir a Juan
Martínez.

—Se ha posesionado de su cargo el secretario
del Ayuntamiento de la Zubia don Antonio Pe-
rera Martínez.

—El alcalde de Iribio ha pedido se le envíe
Guardia civil para el cobro de las cédulas perso-
nales.

—La Guardia civil de Pinos Puente ha dete-
nido a Francisco Ortega, reclamado para cum-
plir condena.

—La de Dúrcal ha practicado un registro casa
de José Ruiz Maldonado, por sospecharse de di-
cho individuo como expendedor de billetes
falsos.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de
día, el teniente coronel de Lituania, don
Faustino Perier Granadino.—Imaginaria, el
teniente coronel de Artillería, don Juan Ra-
mírez Castañeda. Hospital y prisiones, el
capitán de Ametralladoras, don Antonio Se-
cero Sánchez.—De orden de Su Excelencia, el
comandante sargento mayor de plaza, José
Fernández.

Sección Judicial

Sumarios para mañana

Sala de sesiones.—Juzgado de Huéscar
contra Cristina Irene Castillo Moreno, por hur-
to. Abogado, señor R. Contreras; procurador,
señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva con-
tra Manuel Padilla Megías, por lesiones. Aboga-
do, señor Guglielmi; procurador, señor Romero;
secretario, señor Alonso.

Delegación de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos a don José
Pérez López, don Ricardo Puyol y depositario
pagador.

ALUBIAS

Esta legumbre ha experimentado en Va-
lencia una baja bastante acentuada, quedán-
do a 46 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona, con algunas flojedad, se coti-
za: corcorras castellanas, a 65 pesetas los
100 kilos; amonquilladas, de 54 a 55; ma-
lorquinas viejas, de 52 a 54; comarca, de 50
a 51.

En Santander, se cotiza sin variación:
blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los
100 kilos; idem idem corrientes, a 65; pías
para siembra, extra, a 63; gordas del país, a
69; blancas valencianas, a 58; idem corrientes
deigadas, a 52.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 21 de Agosto de 1915

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 20.0 703.90 Oeste Despejado

A las 16 30.0 703.18 SO Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 33.8 — Idem idem
a la sombra, 28.6 — Idem mínima cubierto, 15.4

Idem idem descubierta, 12.8 — Lluvias, 0.00.

Evaporación, 7.49 mm.

Jueces municipales

Continuación de las solicitudes presenta-
das en la Secretaría de Gobierno de esta An-
daluza, para el nombramiento de jueces mu-
nicipales. Cautión de 1914 a 1915.

Provincia de Granada.—Cájar Baza: don
José María González Gavilán y don Isidro
Agudo Benadía.

Frías: don Justo Soria Flores, don José
Mateos Álvarez y don Juan J. Ibáñez Ruiz.

Zújar: don Manuel Méndez González, don
Antonio Fernández Martínez, don Gregorio
Montilla Heredia, don Ramón Martínez Mar-
tínez y don Agustín Hortal Arredondo.

Partido judicial de Santafé.—Fuente Va-
queros: don Alberto Martín Rivadavia, don
Juan Pugañá Sánchez, don Luis Ruiz Fer-
nández, don Federico Palacios Rodríguez y
don Juan Sánchez Villanueva.

Gabía Grande: don Pedro Gálvez Torres,
don Teodoro Martín Navarro y don Pedro
Polo Ruiz.

Gabía Chica: Ninguno.

Láchar: Ninguno.

Malá: don Francisco Carrión Campos, don
Salvador Cantal Rubio, don Luis Alférez del
Piso y don Carmelo Luis Ruiz Alférez.

Orcos: Ninguno.

Pinos Puente: don Antonio Jiménez Lo-
pez, don Juan Ríos Sánchez, don José Jimé-
nez Molcón, don Manuel Pérez García, don
Máximo Sánchez López y don Manuel Gar-
cía Siles.

Purchil: don José García Plazas y don José
Romero Jiménez.

Santafé: don Luis Nazario Ortiz Morata,
don Juan Escobedo Ramírez, don Juan Díaz
González, don Diego Noguera Rosales, don
Gabriel Cantón López y don Antonio Mora-
les Lila.

Partido judicial de Albalá.—Juviles: Nin-
guno.

Lóbras: don José Rosalvo Quesol.

Polepos: don José Moreno Pérez y don
Francisco López Acosta.

Rubite: don Francisco Carrillo Vázquez
y don Antonio M. Márquez.

Servilán: don José Acosta Moreno.

Torvizón: don Nicolás García Correa, don
Manuel López González y don Manuel Gon-
zález Nocete.

Partido judicial de Alhama.—Jajena: don
Emilio Lezano Gutiérrez, don José Lino Na-
vas y don Fernando Muñoz Carrillo.

Jájar: don Juan Martín Arrabal, don An-
tonio García Martín, don Francisco Rodri-
guez Navarro y don José Rodríguez Martín.

Moraleda: don Francisco J. Morales y Pi-
cilla.

Santa Cruz: don Inocencio Ortiz Pena,
don Francisco Díaz Rayá, don Francisco
Díaz Palacios y don Francisco Correa Fu-
nes.

Ventas de Huelmo: don Pedro Pérez Mar-
tín, don Miguel Pérez Fernández y don An-
tonio Guerrero Romero.

Ventas de Zafarraya: don Antonio Reina
Moreno.

Districto del Campillo.—Güejar Sierra: don
Francisco Balderas Rodríguez, don José Bal-
deras Peralta, don Francisco Puente Robles,
don José María Díaz Rodríguez, don Felipe
Fernández Quirós, don Arcadio Burgos Ca-
nal y don Vicente González Paniza.

Huér: don Juan Nicolás Ruiz Arboleda,
don Antonio Uceda Pérez, don José López
Parejo, don Francisco Castor Linares y don
Juan Castro Torres.

Monachil: don Miguel Sánchez Quirós, don
Victoriano Alguacil Gómez y don Nicolás
Ruiz Hito.

Ogijares: don Antonio Arrostequi Urbano
y don Juan de la Plata Ruiz.

Pedrol: don Manuel Sánchez Collantes, don
José Maldonado García, don Plácido Martín
Villena y don Manuel Villanueva Martín.

Pinos Genil: don José Baena Jiménez y
don José Aibar Rojo.

Questar: don Manuel Ruiz Díaz, don Juan
Callejas López, don Manuel López Fernán-
dez, don Juan Montes Díaz, don Juan Gu-
erro Ruiz, don Miguel Ruiz Andrés, don
Juan Guerrero Pérez, don Emilio Callejas
Teva y don Miguel Díaz Pérez.

Zabia: don Francisco Roldán Fernández,
don Diego García López, don Miguel de la
Fuente Girela, don Antonio de la Blanca
González y don Vicente Casanova Sáez.

Districto del Sagrario.—Sagrario (capital):
don Eduardo Amaro Arroyo, don Miguel
Ortega Moreno, don José Martínez de Fe-
derico, don Antonio Espejo Hinojosa, don Ra-
fael Vigaray Navarro, don Enrique Refor
Romero, don Hermenegildo Vallejo Gale-
gos, don Enrique Durán y Sanz, don Fran-
cisco Colantes Bueno, don José Guglielmi
Arenas, don Francisco Cobos Miza y don
Manuel Peco Caro.

Peligros: don Antonio Omedo Fernández,
don Juan Ceballos López, don Pedro Jimé-
nez Hurtado, don Alfonso Jiménez Bailón y
don Cecilio Morales Palomares.

Viznar: don Francisco Fernández Díaz,
don Juan Díaz Carrillo, don José Valls Ma-
daniel, don Joaquín Espigares Megías y don
José Gálvez Pérez.

Partido judicial de Huéscar.—Gálera: don
José Guzmán Gómez, don Juan Mata More-
do y don Eusebio Calissavé Fernández.

Orcos: don Joaquín Villalobos Mata y don
Francisco Jara Mata.

Puebla D. Fadrique: don Eduardo María
Romero, don Ramón Castellote Martínez,
don Ricardo Esteller Guizero, don Grego-
rio Martín Ruiz, don Juan Sánchez Fernán-
dez y don Tomás Caro Gallardo.

Partido judicial de Loja.—Salar: don Ra-
fael Lozano Lara, don M. Medina Sán-
chez y don Fernando Jiménez García.

Villanueva Mesía: Ninguno.

Zufarraya: don Rafael Palma Pascual, don
Félix Romero Moreno Marique, don Pas-
cual García y don Pedro Moreno Reina.

Partido judicial de Guadix.—Gobernador:
don Carlos Martínez Pérez y don José Pérez
Cano.

Gor: don Claudio Jiménez Garrido, don
Feliz López Sánchez, don José López Gar-
cía, don José Jiménez Martínez, don José
Jiménez González, don Joaquín Jiménez, don
Antonio González Sánchez, don Mariano
Pretel Sáez, don José Martínez García y don
Justo Frutos Ortiz.

Gorafe: don Fandila Sánchez Arenas y
don José Soria Hernández.

Jerez del Marquesado: don Fernando Mu-
ñoz Ruiz, don Juan Espinosa Castillo y don
Agustín Aleja Porcel.

Guadix: don Maximino Labeña González,
don Antonio Carrasco Martínez, don Fran-
cisco Peralta García, don Enrique Vázquez
Artacho y don José Jiménez Rodríguez.

Huégono: don Antonio García Baena, don
Juan Pérez Vilchez, don Francisco Martínez
Higuera, don Benigno Luque Moreno, don
Pedro Caro Vilchez y don Antonio Valdivia
Zabala.

Huénese: don José Moya Martínez, don
Juan Moya Martínez, don Antonio Balver
Carvajal, don Domingo Ramírez Salmerón,
don Pedro Antonio Andrés Lizaso, don
Francisco Aznarre González y don Manuel
Aznar Rodríguez.

Laborcillas: don Cipriano Vilchez Fernán-
dez, don José Sánchez Sánchez, don José
Martínez Plaza, don José Pardo Rodríguez,
don Florencio Luque Moreno y don Antonio
Molero Martín.

La Calahorra: don Salvador Jiménez Ca-
brera, don Faustino Jiménez Cabrera, don
Manuel Morales López, don Ramón Trillo
Cániga y don Antonio Morales delgado.

Lantérr: don José Tapia Alcaide, don

El trigo de secano

Consideramos de gran utilidad en estos
momentos la exposición de algunas conside-
raciones prácticas sobre tan importante asun-
to y que el labrador debe atender, porque
nos fructo de la experiencia de muchos años
que llevamos dedicados a estos estudios.

El trigo, para ser perfecto desarrollo y pa-
ra producir una buena cosecha, necesita en-
contrar en el suelo, en forma concentrada y
fácilmente asimilable, tres elementos: el áci-
do fosfórico, el nitrógeno y la potasa.

Los superfosfatos o las escorias Thomas,
que únicamente contienen el ácido fosfórico,
dan más vigor a las plantas, permitiéndolas
resistir mejor las inclemencias del invierno,
así como las enfermedades; favorecen la fe-
cundación; y contribuyen a la formación de
buenas esgrigas.

Necesitando nuestros suelos, para conser-
varse en estado de producir abundantes co-
sechas, los tres elementos antes citados (áci-
do fosfórico, nitrógeno y potasa), incurren
en lamentable error los agricultores que fer-
tilizan sus tierras únicamente con superfos-
fatos, porque éstos, como ya hemos dicho,
sólo contienen uno de los elementos nutriti-
vos que las plantas necesitan.

Para facilitar el nitrógeno al cultivo que
nos ocupa, debe darse la preferencia al sul-
fato amónico y si, en el mes de Marzo, se no-
tase la debilidad en las plantas, es cuando se
recurrirá al empleo del nitrato.

Nuestros agricultores emplean corriente-
mente los superfosfatos, algunos los abonos
nitrogenados; pero parece que muestran una
marcada resistencia al empleo de los abonos
potásicos. Los resultados obtenidos en la
práctica, ponen de manifiesto los beneficios
que produce el empleo racional de estos abo-
nos. Con ellos se aumentan sensiblemente
los rendimientos, proporcionando al trigo un
gran poder de resistencia a las heladas, al
encamado y a otros accidentes, a la vez que
contribuyen a la formación del almidón en
los granos, aumentando su peso, es decir, su
valor alimenticio.

El empleo simultáneo de estas tres clases
de abonos (superfosfatos o escorias, sulfato
amónico, sal de nitrato y sales potásicas) for-
ma un abono completo que producirá los
mejores resultados en la cosecha del trigo,
así en peso como en calidad y, por consi-
guiente, en dinero.

A continuación indicamos las cantidades
de abonos por hectárea que siempre, cuando
los hemos empleado, nos dieron grandes
beneficios en el cultivo del trigo:

Superfosfato de cal 18,25. 250 kilos

Sulfato de amoníaco. 100 —

Sulfato de cloruro potásico. 80 —

Estas materias, bien mezcladas, se espar-
cen y enterran unos quince días antes de la
siembra.

Sección Religiosa

Guías para hoy

Santos del día 22.—Domingo 13 después de
Pentecostés.—Octava de la Asunción de la
Virgen María.—San Timoteo y compañeros
mártires.—San Fabriciano y San Hipólito, márti-
res.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de
la Dominica 13 después de Pentecostés con rito
semiblanco y color verde, conmemoración de los
señores de la Asunción y de la Dedicación y de
San Timoteo y compañeros mártires. Credo.
Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segun-
das con conmemoración del siguiente (San Fe-
lipe Benito, confesor) y de las octavas de la
Asunción y de la Dedicación.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes
Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo perpetuo de 40 Horas.—En la iglesia
de San Juan de Dios y en sufragio de dife-
rentes difuntos, viuda de L. Barja, a devo-
ción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se
oculta a las siete de la tarde.

Misera en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San
Isidoro, San José y San Matías, a las ocho
de la mañana.—En todas las demás iglesias pa-
roquiales y en la Capilla de la Misericordia, el
que de oraciones.—En el Santuario del Per-
petuo Socorro y San Juan de Dios, a las siete
de la tarde.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroqui-
al de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misera de Comunión.—En el Sagrado Cora-
zón de Jesús, en los PP. Capuchinos, en las Ma-
des Capuchinas, San Juan de Dios y Santuario
del Perpetuo Socorro, a las ocho de la maña-
na.—En los Hospitales y San Pedro, a las
ocho y media.

Misera cantada.—En la Catedral y Capilla
Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.
En las iglesias parroquiales, a la hora de cos-
tumbre.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misera rezada de punto.—En la Catedral y
en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete
de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla
de San Miguel) a las siete y media, y la misa de
cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y
media, en el altar mayor, a las ocho y media.
En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla
Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la
Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las
seis.—En todas las parroquias, desde las siete a
las once. En los PP. Escapuleros, desde las siete
a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitales,
Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Re-
yes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misa
de media a media hora, desde las seis y media
hasta las diez y media.—En Santa María de la
Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa
a las doce, en todas las iglesias parroquiales y
en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sa-
grado Cora. Sta. de las Angustias, Santa Es-
colástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicio de las MM. Christianas.—En la iga-
sia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y
media de la tarde y predica un R. P. de la Com-
pañía.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora de la
Consolación.—En la iga. de los Hospitales,
a las siete y media de la tarde y predica el Re-
verendo Padre Francisco de Orellana.

Ejercicio de la V. O. T.—En los PP. Capu-
chinos, a las cinco y media de la tarde.—En los
MM. Capuchinos, a las seis y media.

Duración en honor de Santa Rita.—En
San Pedro, a la oración.—En los Hospitales,
a las siete y media de la noche y predica un
R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-
ñora de la O. (privilegiada) en el Sagrario.

Guías para el lunes

Santos del día 23.—San Felipe Benito con-
fesor. Santos Vitaliano, Claudio y Denat.,
mártires. Vigilia de San Bartolomé apóstol.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de
San Felipe, confesor, con rito doble y color
blanco, conmemoración de la Dedicación y de la
vigilia de la cual se toma el último Evangelio.
Credo.—Las vísperas son del siguiente (San

Los abonos minerales

Consideramos de gran utilidad en estos
momentos la exposición de algunas conside-
raciones prácticas sobre tan importante asun-
to y que el labrador debe atender, porque
nos fructo de la experiencia de muchos años
que llevamos dedicados a estos estudios.

El trigo, para ser perfecto desarrollo y pa-
ra producir una buena cosecha, necesita en-
contrar en el suelo, en forma concentrada y
fácilmente asimilable, tres elementos: el áci-
do fosfórico, el nitrógeno y la potasa.

Los superfosfatos o las escorias Thomas,
que únicamente contienen el ácido fosfórico,
dan más vigor a las plantas, permitiéndolas
resistir mejor las inclemencias del invierno,
así como las enfermedades; favorecen la fe-
cundación; y contribuyen a la formación de
buenas esgrigas.

Necesitando nuestros suelos, para conser-
varse en estado de producir abundantes co-
sechas, los tres elementos antes citados (áci-
do fosfórico, nitrógeno y potasa), incurren
en lamentable error los agricultores que fer-
tilizan sus tierras únicamente con superfos-
fatos, porque éstos, como ya hemos dicho,
sólo contienen uno de los elementos nutriti-
vos que las plantas necesitan.

Para facilitar el nitrógeno al cultivo que
nos ocupa, debe darse la preferencia al sul-
fato amónico y si, en el mes de Marzo, se no-
tase la debilidad en las plantas, es cuando se
recurrirá al empleo del nitrato.

Nuestros agricultores emplean corriente-
mente los superfosfatos, algunos los abonos
nitrogenados; pero parece que muestran una
marcada resistencia al empleo de los abonos
potásicos. Los resultados obtenidos en la
práctica, ponen de manifiesto los beneficios
que produce el empleo racional de estos abo-
nos. Con ellos se aumentan sensiblemente
los rendimientos, proporcionando al trigo un
gran poder de resistencia a las heladas, al
encamado y a otros accidentes, a la vez que
contribuyen a la formación del almidón en
los granos, aumentando su peso, es decir, su
valor alimenticio.

El empleo simultáneo de estas tres clases
de abonos (superfosfatos o escorias, sulfato
amónico, sal de nitrato y sales potásicas) for-
ma un abono completo que producirá los
mejores resultados en la cosecha del trigo,
así en peso como en calidad y, por consi-
guiente, en dinero.

A continuación indicamos las cantidades
de abonos por hectárea que siempre, cuando
los hemos empleado, nos dieron grandes
beneficios en el cultivo del trigo:

Superfosfato de cal 18,25. 250 kilos

Sulfato de amoníaco. 100 —

Sulfato de cloruro potásico. 80 —

Estas materias, bien mezcladas, se espar-
cen y enterran unos quince días antes de la
siembra.

Sección Religiosa

Guías para hoy

Santos del día 22.—Domingo 13 después de
Pentecostés.—Octava de la Asunción de la
Virgen María.—San Timoteo y compañeros
mártires.—San Fabriciano y San Hipólito, márti-
res.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de
la Dominica 13 después de Pentecostés con rito
semiblanco y color verde, conmemoración de los
señores de la Asunción y de la Dedicación y de
San Timoteo y compañeros mártires. Credo.
Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segun-
das con conmemoración del siguiente (San Fe-
lipe Benito, confesor) y de las octavas de la
Asunción y de la Dedicación.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes
Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo perpetuo de 40 Horas.—En la iglesia
de San Juan de Dios y en sufragio de dife-
rentes difuntos, viuda de L. Barja, a devo-
ción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se
oculta a las siete de la tarde.

Misera en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San
Isidoro, San José y San Matías, a las ocho
de la mañana.—En todas las demás iglesias pa-
roquiales y en la Capilla de la Misericordia, el
que de oraciones.—En el Santuario del Per-
petuo Socorro y San Juan de Dios, a las siete
de la tarde.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroqui-
al de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misera de Comunión.—En el Sagrado Cora-
zón de Jesús, en los PP. Capuchinos,

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

REAL ESCUELA

de INGENIEROS
ELECTRICISTAS

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIA - BARCELONA
La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º Octubre, del 20 al 30 Septiembre
Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, número, 2.-BARCELONA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MADRID

Presidente honorario, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda», Arados alemanes para una yunta de mulos, Gradas Cultivadores americanos, Desterronador «Zuleta», Trituradores de grano, Corta pajas y Corta forrajes, Selecciónadoras «Marat» y «Pernollet», Avenadoras, Trillos de discos rotativos, Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadañadoras Rastrillos, Bombas, Norias, Molinos, etc., etc.

TRILLADORA SAMPERE «LA ESPAÑOLA»

La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista
Su rendimiento es de dieciséis fanegas en diez horas de trabajo.
Mezclador «Stock» a gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas.

Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas.
También facilita catálogos y presupuestos gratis y MAQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,

Don Angel Suárez-Vara

Representante para la provincia de Granada, D. Rafael Galvo, S. Isidro 33

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 109

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HARSENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros : :

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

¿ENO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

“Secreto Indio”

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

“SECRETO INDIO”

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositorios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez; Espartero 14; José Baena; Reyes Católicos 15; Alfonso Torres; Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda; Reyes Católicos, 32; El Buen Tono; Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Sellos de Guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas. A petición ramito gratis periódico para coleccionistas de 56 páginas.
Bela Szekula, Lucerna. (Suiza).

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Cada dos días De 1 a 3



A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las algaratas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR

Depositorio en España, G. Ferrés, Droguería Imperial, 9 y 11, Madrid.—Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Concesionario: Juan Mogino, Fuentes, 1, Madrid.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía y objetos para regalos

Perfumería y Esoteria

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Felipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina plaza del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

SE ALQUILA PAPEL PARA EN-

o se vende Carmen de la Cruz, Zenete, núm. 15,

Las Ilaves, Elvira, 144.

Administración

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

15 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA y SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores Don Luis Miralles, calle de Mes, 2.º (plaza de Santo Juan) y Don Manuel Quintana, plaza del Comercio, 1, esquina

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

FARMACIA

ORTIZ PUJAZO

SAN JERÓNIMO, 12
Granada

D.ª María Alhama Herrera

PROFESORA EN PARTOS Calle de Elvira, núm. 28

LA URBANA

Esta Urbana de Seguros contra el incendio y la inundación

se funda en la Plaza de la Propiedad Urbana de Granada

UNA COMISIÓN DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(14 años de existencia)

RECURSOS: 100 millones de francos

SEGUROS PAGADOS HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1917: 1.000.000.000

ADMINISTRACIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINA: En contra o cabo, Barqueta Leonesa, 3 (enfrente por la izquierda)

EN LOS ALMACENES LA PAZ

Como consta en acta Notarial, el día señalado para el obsequio de la devolución de venta en el mes de Julio, ha sido el

DÍA 21

Toda persona que haya comprado durante ese día en nuestros Almacenes, recibirá el importe de su compra. En su domicilio la que lo dejara indicado, y a la presentación de nuestro resguardo las que no hicieran aquella indicación.

Relato del NOTICIERO GRANADINO

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

marido; míreme sólo como un amigo, y hablémosle con franqueza. Su resistencia oculta un misterio. Usted tiene alguna pena; algún desengaño.

Juana, enternecida, respondió con voz apagada:

—No me hable usted así; déjeme usted.

—No,—replicó dulcemente Cayrol.

—Al empezar nuestra vida matrimonial conviene que no haya desacuerdo entre nosotros. Sea usted franca, que yo seré indulgente. Las jóvenes son con frecuencia novelescas; imaginan un ideal y alimentan amores que no son correspondidos

y que hasta ignoran a veces los héroes de estas ilusiones. Viene después la realidad, y se encuentran frente a un marido, que si no es precisamente el esperado Romeo, es un hombre honrado, generoso, amante, dispuesto a curar heridas que no ha causado. La recién casada teme a este marido, desconfía de él, se niega a seguirle y comete un error, por que junto a él, en la vida sana y honrada de que va a participar, se encuentra primero el olvido, y después la paz de la conciencia.

Angustiado el corazón por horrible ansiedad, y trémula la voz, notó Cayrol en el rostro de Juana el efecto de sus palabras. Esta movió la cabeza, y su marido se inclinó hacia ella.

—¿No responde usted?—dijo.

Y al ver que continuaba en silencio, la cogió por la mano y la obligó a mirarle. Vió su rostro inundado en lágrimas, y se estremeció, cegándole la rabia.

—¿Usted llora!—exclamó,—¡Es,

pues, verdad! ¡Usted ama a otro!

Juana se levantó rápidamente, y comprendiendo su imprudencia y el error en que había caído, se le enrojecieron las mejillas. Enjugando sus lágrimas, y dirigiéndose a Cayrol, exclamó:

—¿Quién ha dicho tal cosa?

—Ya no hay medio de engañarme,—replicó con violencia el banquero.—Lo he leído en sus ojos.

Ahora quiero saber cómo se llama ese hombre.

Juana le miró frente a frente.

—Jamás,—dijo.

—¡Ah! ¡Eso es una confesión!—exclamó Cayrol.

—Me ha engañado usted indignamente con su fingida bondad,—interrumpió orgullosa Juana,—y nada diré.

De un salto se puso Cayrol junto a ella. El ganó sustituyó al banquero, y lanzando horrible blasfemia, la cogió de un brazo:

—¡Vea usted lo que hace! ¡No intente burlarse de mí! ¡Hable usted, o si no!...

Y la sacudió brutalmente.

Indignada Juana, dió un grito de cólera, y con altivo ademán se desprendió de él.

—¡Déjeme usted!—exclamó.—

¡Me horroriza usted!

Fuera de sí el marido, pálido como un muerto, convulso, sin poder articular palabra, iba a lanzarse contra su esposa, cuando se abrió la puerta, y la señora Desvarenes se presentó llevando en las manos las cartas preparadas para Cayrol. Dió Juana un grito de alegría, y se arrojó a los brazos de la que le había servido de madre.

XI

A primera vista comprendió la señora Desvarenes la situación.

Viendo a Cayrol lívido, vacilante y aturrido, y sintiendo los estremecimientos de Juana contra su pecho, presintió algún grave accidente.

Procuró, pues, mantenerse tranquilo y fría, para dominar más fácilmente la resistencia que encontrase.

—¿Qué ocurre?—dijo mirando severamente a Cayrol.

—Un hecho inesperado,—respondió el banquero, riendo convulsivamente;—esta señora se niega a seguirme.

La señora Desvarenes apartó suavemente de ella a la joven, que se agarraba a sus hombros con insensata fuerza.

—Y ¿por qué razón?—preguntó.

Juana continuó silenciosa.

—No se atreve a hablar,—añadió Cayrol, animándole el sonido de sus propias palabras.—Parece que conserva en el corazón un amor desgraciado, y como no me asemeje al tipo de sus ilusiones, le causo repugnancia. Comprenderá usted que la aventura no puede acabar así. Será, sin duda, muy cómodo decir a un marido a las doce horas de haberse casado: «Caballero, lo siento, pero amo a otro.» Yo no me presto, sin embargo, a estos caprichos, ni tengo vocación de Juan Lanas.

—Hágame usted el favor, Cay-

rol, de hablar más bajo,—dijo tranquilamente la señora Desvarenes.

Veo que hay algún desacuerdo entre esta niña y usted.

El marido encogió violentamente sus robustos hombros.

—¿Un desacuerdo? ¡Diablo, ya lo creo! ¡Me gusta la figura de la frasel! ¡Un desacuerdo? ¡Llámele usted mejor indigno engaño! Pero al galán es a quien quiero conocer, y preciso será que le nombre. Yo no soy un caballero atildado y exquisito, soy un campesino, y aunque tuviera que...

—Basta,—dijo terminantemente la señora Desvarenes, dando un golpe seco con el dedo en el enorme puño que Cayrol estaba amenazando.

Aproximándose después al marido y llevándole junto a un balcón:

—Es usted un loco—dijo—que todo lo echa a rodar. Váyase un momento a mi habitación, a usted nada le diré, pero a mí sí, y sabremos a qué atenernos.

Cayrol se tranquilizó.